

LABoral Centro de Arte y Creación Industrial a través de su LABORatorio de la paLABra y en colaboración con la Semana Negra de Gijón y con El Gaviero Ediciones convoca el Segundo Certamen de Poesía Serie B según las siguientes

BASES:

1. El LABORatorio de la paLABra en su estrategia global de apoyo a la creación convoca este certamen que pretende reivindicar la Serie B dentro del género poético, su aspecto lúdico y de entretenimiento.

2. Se aceptará como Serie B cualquier texto poético que se centre en los siguientes subgéneros: Policiaco, Western, Terror, Ciencia Ficción

3. Podrá concursar cualquier persona mayor de edad que resida en el Estado Español.

4. Se enviará un solo poema con un mínimo de 14 versos y un máximo de 40.

5. El texto se presentará en formato electrónico e irá acompañado de un archivo adjunto con los datos personales del autor: nombre completo, dirección postal, correo electrónico, teléfono, edad, DNI.

La dirección de envío será la siguiente: serieb11@gmail.com

6. Las obras serán inéditas, escritas en español, y no premiadas en otros certámenes. Tampoco se admitirán obras que hayan sido publicadas en formato electrónico.

7. Las obras se presentarán firmadas con el nombre del autor. No se admitirán pseudónimos.

8. El plazo de presentación finalizará el 15 de julio de 2011. Serán excluidos los trabajos presentados después de dicha fecha.

9. El jurado estará formado por cinco miembros del campo de la cultura, y un secretario, con voz pero sin voto, como representante de LABoral. Su composición se hará pública coincidiendo con la difusión de su fallo. El jurado, que actuará con libertad y cuyas decisiones son inapelables, discutirá y emitirá el fallo. Asimismo podrá otorgar el premio a una sola obra, declararlo ex-aequo, con finalistas, o desierto. En todo caso, entre los componentes del Jurado se encontrarán un representante de LABoral, un representante de la Semana Negra de Gijón, un representante de El Gaviero Ediciones y representantes del mundo literario.

10. El premio estará dotado con 800 euros + viaje y estancia de dos noches en Gijón. Dicho premio se entregará durante la celebración de la Semana Negra de Gijón.

11. El texto ganador se editará y publicará por cuenta de LABoral y El Gaviero. Se entiende que el autor cede los derechos de reproducción del texto ganador a LABoral y a El Gaviero al recibir como anticipo la dotación económica del certamen.

12. Los originales no premiados se eliminarán tras el fallo del premio. No se mantendrá correspondencia alguna sobre ellos.

13. El fallo del jurado será inapelable y se hará público durante la celebración de la Semana Negra de Gijón (22-31 de julio de 2011), siendo comunicado personalmente al autor antes de su difusión en los medios.

14. El ganador se compromete a asistir a los actos de entrega del premio.

15. El hecho de participar en este premio supone la total aceptación de sus bases.